

INGLOBSERV INNOVACION GLOBAL DE SERVICIOS IGS CIA. LTDA
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sec.3.24 (a) La actual Compañía Limitada INGLOBSERV INNOVACION GLOBAL DE SERVICIOS IGS CIA. LTDA., se constituyó con la denominación de INGLOBSERV INNOVACION GLOBAL DE SERVICIOS IGS CIA. LTDA., mediante escritura pública del 05 de junio de 2013, aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. SC.DIC.C.13. 0527 de 21 de junio de 2013, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el No. 424.de 05 de julio de 2013.

El objeto social es la Administración, Compraventa, arrendamiento, subarrendamiento, mandato, agenciamiento, anticresis, usufructo, explotación, corretaje, permuta de todo tipo y clase de bienes raíces, propiedades, sean estos urbanos, rurales, ubicados en el Ecuador o en el extranjero, pudiendo para esta actividad adquirir toda clase de bienes, construir, y construir propiedad horizontal sobre edificios condominios y casas; de toda clase de viviendas familiares o unifamiliares, centros comerciales, residenciales, resort, centros vacacionales de tiempo compartido; el diseño, planificación, construcción y fiscalización de cualquier clase de obras arquitectónicas y urbanísticas; al trabajo de proyectos, realización y fiscalización, de decoraciones interiores y exteriores. Recibir carteras para tramitar y gestionar su cobranza por medio de asistencia operativa y legal, así como la compraventa de títulos valores para sí, sin que ello implique actividad financiera, bajo ninguna modalidad.

El 29 de noviembre del 2016, ante el Notario Público Primero del Cantón Cuenca, se eleva a Escritura Pública el aumento del capital social y se reforma el estatuto social, con un valor actual de USD 80.400,00, dividido en ochenta mil cuatrocientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Sec.3.24 (a) Es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en el país, ubicada en la Ciudad de Cuenca, calle Plaza Gutiérrez 3-29 y la República.

2. BASES DE ELABORACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Sec. 3.3 Los estados financieros están elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Sec. 4.1 Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Empresa el 28 de marzo del 2018

b) Base de Medición
Sec. 2.34 (a) Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación
Sec. 3.23 (d) Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América USD, que es la moneda funcional del Ecuador.

d) Uso de estimaciones y juicios
Sec.10.1 Y 10.15 La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir por estas estimaciones.

Sec. 10.17 Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisados regularmente, y se reconocerán en cada período y en cualquier período futuro afectado.

(e) Cambios en las políticas contables

(i) General

Sec.10.8 A partir de su constitución el 05 de junio de 2013, la Compañía ha mantenido sus políticas contables, básicamente en la presentación de los estados financieros, aplicando el Plan de cuentas expedido por la Superintendencia de Compañías.

(ii) Presentación de estados financieros

Sec. 35.3 La compañía aplica la NIC 1 revisada Presentación de Estados Financieros (2007) y Sección 2 de NIIF para PYMES, que entraron en vigencia en el país, el 1 de enero de 2012 para el tercer grupo de compañías. A base de esta normativa, la compañía presenta los estados de situación financiera (ESF), de resultados integrales (ERI), de cambios en el patrimonio la evolución generada en el capital accionario (ECP) y el de flujo del efectivo (EFE).

Sec. 35.6 Se presenta la información comparativa con la del año anterior, de acuerdo con la norma revisada, considerando que el cambio en la política contable sólo afecta aspectos de presentación, no de otros afectos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Sec. 10.2 Las políticas contables establecidas por la Compañía, serán la base de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, para la mejor presentación y comprensión de los usuarios.

a) Efectivo y sus equivalentes

Sec. 7.2 El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos del dinero en efectivo, depósitos a la vista, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago.

Sec.11.13 La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo a la venta de cartera y prestación de servicios y cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de los clientes. Estos activos financieros se valorizan a su valor razonable al reconocimiento inicial.

(b) Documentos y cuentas por cobrar

Sec.11.5 Los documentos y cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable.

Sec.11.8 (a) Los instrumentos financieros locales están compuestos por las cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar cartera, cuentas por cobrar honorarios, anticipos al personal y anticipos proveedores.

Sec.11.21 Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes en libros de los deudores y otras cuentas por cobrar se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocerá en los resultados una pérdida por deterioro del valor.

(c) Propiedad, Planta y Equipo

(i) Reconocimiento y medición

Sec.17.15 Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada, estableciendo previamente el valor residual; tal como lo establece la NIC 16.

Sec. 17.22 La depreciación se establece considerando el valor de la Propiedad, Planta y Equipo, menos los valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método lineal de conformidad a las disposiciones tributarias del país.

(ii) Depreciación

Sec.17.19 La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual.

Sec. 17.21 (a,b,c) Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Muebles y Enseres	10,00%
Vehículos	20,00%
Equipo de Computación	33,33%
Edificios	10,00%

Sec.17.22 Los métodos de depreciación y vidas útiles fueron revisados en el periodo del 2017 y serán revisados en cada ejercicio para proceder al

ajuste si es necesario.

(d) Beneficios a los empleados

- Sec.28.1(c) La Compañía tiene establecido beneficios a empleados con relación de dependencia de acuerdo a las leyes del país. De conformidad con el Art. 97 del Código de Trabajo, el 15% de las utilidades que obtenga por la Compañía antes del impuesto a la renta, corresponde a los empleados.
- Sec. 28.1(a) Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo en caso de contratar personal, serán reconocidos como gastos de conformidad con las disposiciones legales que ampara a los empleados.

(e) Ingresos por Ventas

- Sec.23.1 y 23.3 Una empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias por la venta de cartera y de servicios, en el ámbito de los mercados interno y externo, al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

De existir alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos, la cantidad incobrable o su probabilidad es incierta se reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido

Sec.22 **(f) Patrimonio**

- Sec. 22.1 El Patrimonio está constituido por las participaciones de los socios, que actúan en calidad de inversionistas en instrumentos de patrimonio, es decir son los propietarios.

- Sec. 22.3 El patrimonio incluye las inversiones realizadas por los propietarios de la compañía, más los incrementos de esas inversiones, generadas de operaciones rentables y conservados para las operaciones de la empresa.

En aplicación del art. 109 reformado de la Ley de Compañías, se establece que de las utilidades líquidas que resultaren de cada ejercicio se tomará un porcentaje del 5% destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

(g) Impuesto a las ganancias

- Sec. 29.2 El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.
- Sec.29.3(h) Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el resultado integral.
- Sec.29.6 El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas

determinadas por el Servicio de Rentas Internas SRI, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, establece el porcentaje del 22% de impuesto a la renta. En caso de que se decida la reinversión sobre una parte de la utilidad del ejercicio, el porcentaje sobre este monto será del 12% del impuesto a la renta.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Sec. 7.2 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Sec.7.2		2016	2017
	Caja	0,52	11,99
	Caja Chica	0,52	11,99
	Bancos	23.358,63	127.168,94
	Pichincha Cta Cte	12.563,85	39.640,90
	Pichincha Cta Ahorros	268,23	1.268,23
	Capital Cta Ahorros	2.132,34	0,00
	Produbanco Cta Cte	1.633,53	4.888,63
	Pichincha - Recaudación Cta Cte	6.760,68	81.371,18
	TOTAL	23.359,15	127.180,93

Sec. 4. 5. ACTIVOS FINANCIEROS

Sec. 4.2 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Sec. 4.2.b		2016	2017
	Activos Financieros Mantenidos hasta el vencimiento	0,00	190.801,76
	Cartera Automotriz	0,00	190.801,76
	Activos Financieros Mantenidos hasta el vencimiento	1.587.446,25	1.912.295,29
	Cartera Automotriz	1.587.446,25	1.912.295,29
	Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados	91.476,97	493.355,15
	De Actividades Ordinarias que generan intereses	91.476,97	159.659,95
	De Actividades Ordinarias que no generen intereses	0,00	333.695,20
	Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes	4.327,79	9.303,27
	Varios	4.327,79	9.303,27
	Otras Cuentas por Cobrar	489,98	9.489,98
	Préstamos a Empleados	0,00	9.000,00

Préstamos a Terceros	489,98	489,98
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-38.611,49	-64.630,52
(-) Provisión Cuentas Incobrables 1%	-38.611,49	-64.630,52
TOTAL	1.645.129,50	2.550.614,93

Sec. 4.11.d **6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Anticipos A Proveedores	2016	2017
Anticipos a Proveedores	170.869,41	1.600.090,07
Anticipos Comisiones Bancarias	5,26	0,05
Anticipos a Empleados	470,07	1295,75
TOTAL	171.344,74	1.601.385,87

Sec. 4.11.b **7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Activos por Impuestos Corrientes	2016	2017
Crédito Tributario Adquisiciones	10.811,61	201,36
Crédito Tributario Retenciones Fuente Imp	3,40	1.581,93
TOTAL	10.815,01	1.783,29

(*) Del Crédito Tributario de Adquisiciones se pasó a una cuenta de gastos llamada IVA Pagado USD \$50.000.

Sec. 17 **8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

	Sec 17.24		Sec 17.19		Sec. 17.22		
	SALDO INICIAL NIIF 2017/01/31	ADICIONAL ES	SALDO NIIF 2017/12/31	VALOR RESIDUAL	VALOR A DEPRECIAR	DEP. ACUM. 2017-12-31	VALOR NETO NIIF 2017-12-31
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO							
Terrenos	0,00	18.213,00	18.213,00	0,00	18.213,00	0,00	18.213,00
Muebles y enseres	6.565,63	3.080,33	9.645,96	964,60	8.681,36	-1.083,19	8.562,77
Equipo de computación	12.386,92	436,54	12.823,46	1.282,35	11.541,11	-8.734,27	4.089,19
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero	20.000,00	30.000,00	50.000,00	10.000,00	40.000,00	-9.466,68	40.533,32
Edificios	0,00	115.000,00	115.000,00	57.500,00	57.500,00	-11.020,84	103.979,16
TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	38.952,55	166.729,87	205.682,42	69.746,95	135.935,47	-30.304,98	175.377,44

9. INVERSIONES EN EMPRESAS

Inversiones en empresas	2016	2017
Acciones Neogas	0,00	6.000,00
Inversiones temporales	0,00	8.025,41
TOTAL	0,00	14.025,41

Sec.4.11 (d) **10. SPREAD**

	2016	2017
Spread		
Spread Cartera Automotriz	0,00	63.704,28
TOTAL	0,00	63.704,28

Para el Spread Cartera Automotriz, se manejan Spread de compra y Spread de Venta, los dos se calculan aplicando la fórmula del valor presente; para el caso de compra con una tasa y para la venta otra tasa y la diferencia entre los dos spread es nuestro ingreso. La tasa puede ser variable eso depende de la negociación y el rango es la oferta del mercado.

Sec.4.11 (d) **11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

	2016	2017
Cuentas y documentos por pagar Locales		
Compra y venta de cartera	1.430.066,75	2.961.433,09
Proveedores	467.310,47	860.876,29
Cheques Posfechados	5.488,50	0,00
Intereses compra de cartera vendida	63.447,26	130.365,24
Seguro Desgravamen por Pagar Cartera Autorizada	0,00	46.856,21
Seguro Vehicular por Pagar Cartera Autorizada	0,00	286.838,99
TOTAL	1.966.312,98	4.286.369,82

Sec.4.11 (d) **12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

	2016	2017
Con la Administración Tributaria	573,65	14.993,91
SRI por Pagar	573,65	14.993,91
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	5.684,88	16.617,96
Impuesto a la Renta por Pagar	5.684,88	16.617,96
Con el IESS	166,00	1.487,41
Planillas por Pagar	166,00	1.487,41

Por Beneficios de Ley a Empleados	527,63	3.429,23
Sueldos por Pagar	0,00	1.553,72
Décimo Tercero por Pagar	41,70	389,23
Décimo Cuarto por Pagar	160,63	375,00
Vacaciones por Pagar	62,48	1.111,28
Liquidaciones de haberes por pagar	262,82	0,00
Participación Trabajadores por Pagar	2.801,31	10.611,94
10% Empleados	1.867,54	7.074,63
5% Cargas	933,77	3.537,31
TOTAL	9.753,47	47.140,45

Sec.23.31 **13. PASIVO CORRIENTE**

Ingresos Diferidos	2016	2017
Utilidad Diferida en Venta de Cartera	0,00	7.105,55
TOTAL	0,00	7.105,55

Sec.4.12 **14. CAPITAL SOCIAL**

	2016	2017
Sec. 4.12 (i) y 4.12 (ii) Número de participaciones autorizadas pagadas 80.400,00	80.400,00	80.400,00
Sec.4.12(iii) Valor nominal de las participaciones ordinarias	1	1

Sec.4.12(iv)	Conciliación	% Participación	2017
	Fernández Flores Gabriela Paola	1,00%	804,00
	Fernández Flores Verónica Marcela	98,00%	78.792,00
	Guzmán Sarmiento Marco Antonio	10,00%	804,00
	TOTAL	100,00%	80.400,00

Sec. 4.12 **15. RESERVAS**

	2016	2017
Sec.4.12 (b) Reservas		
Las reservas se componen de la siguiente manera:		
Reserva Legal	5.570,93	7.746,75
TOTAL	5.570,93	7.746,75

Sec. 7.4 **16. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS**

	2016	2017
Ingresos de actividades ordinarias		
Prestación de Servicios	10.136,43	31.772,36
Asesoría	10.136,43	31.772,36
Intereses	146.803,06	626.425,76
Intereses Compra de Cartera	142.990,59	609.043,20
Intereses en Mora compra de Cartera	3.812,47	17.382,56
Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	11.192,52	0,00
Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	11.192,52	0,00
TOTAL	168.132,01	658.198,12

Sec.7.4 **17. OTROS INGRESOS**

	2016	2017
Otros Ingresos		
Otros ingresos	205,96	9.968,75
Intereses Financieros	136,10	8.046,97
Intereses Bancarios	136,10	8.046,97
Otras Rentas	69,86	1.921,78
Otras Rentas	69,86	1.921,78
TOTAL	205,96	9.968,75

Sec. 28.4 **18. GASTOS PERSONAL**

Gastos Personal	2016	2017
Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones	10.294,41	30.170,52
Aportes a la Seguridad Social	1.833,97	4.794,54
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	1.751,90	3.814,87
Honorarios, comisiones y dietas	6.553,35	208.122,19
TOTAL	20.433,63	246.902,12